

ANUNCIO

AYUDAS PROMOCION VIDA AUTÓNOMA 2019

De conformidad con la Orden UMA/9/2019, de 7 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de **subvenciones para la promoción de la vida autónoma en el ejercicio 2019**, y publicado el extracto en el Boletín Oficial de Cantabria nº 60 de fecha 26 de Marzo de 2019 se abre el plazo de presentación de solicitudes.

Estas ayudas van dirigidas a personas mayores de 65 años y menores de esa edad, que tengan reconocida una minusvalía igual o superior al 33 %.

El plazo de presentación de solicitudes, en los Servicios Sociales de Atención Primaria de su Ayuntamiento, finaliza el día **25 de ABRIL de 2019**.

Para más información y tramitación de la Ayuda, soliciten **CITA en el teléfono 942 507307**.

En Hoz de Anero, a 27 de Marzo de 2019

EL PRESIDENTE,

Fdo. Joaquín Arco Alonso

